



XXX

JORNADAS DE  
COMUNICACIONES CIENTÍFICAS DE LA  
FACULTAD DE DERECHO Y  
CIENCIAS SOCIALES Y  
POLÍTICAS - UNNE

2024

*2 décadas de ciencia compartida:  
raíces hacia nuevos horizontes*



FACULTAD DE DERECHO  
Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS



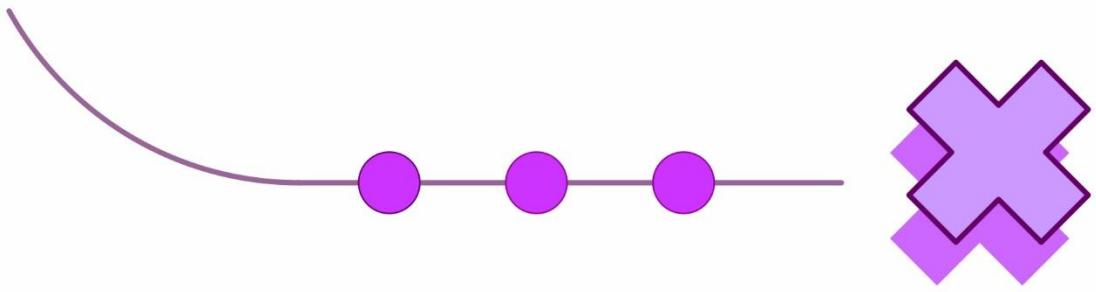
XX Jornadas de  
Comunicaciones  
Científicas de la Facultad  
de Derecho y Ciencias  
Sociales y Políticas

UNNE

2024

Dos décadas de ciencia compartida:  
raíces hacia nuevos horizontes

Corrientes - Argentina



**Dirección General**  
Dr. Mario R. Villegas

**Dirección Editorial**  
Dra. Lorena Gallardo

**Coordinación editorial y compilación**  
Esp. Martín M. Chalup  
Abg. M. Benjamin Gamarra

**Asistentes – Colaboradores**  
Lic. Agustina M. Bergadá

**Edición**  
Secretaría de Ciencia y Transferencia  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas  
Universidad Nacional del Nordeste  
Salta 459 • C.P. 3400  
Corrientes • Argentina

Villegas, Mario R.

XX Jornadas de Comunicaciones Científicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas - UNNE / Mario R. Villegas ; Lorena Gallardo ; Martín Miguel Chalup ; compilación de Martín Miguel Chalup ; Mauro Benjamín Gamarra ; coordinación general de Lorena Gallardo ; director Mario R. Villegas ; Lorena Gallardo ; prólogo de Claudia Diaz. - 1a edición especial - Corrientes : Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, 2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-631-6623-05-8

1. Legislación. 2. Normas. 3. Regulación. I. Chalup, Martín Miguel, comp. II. Gamarra, Mauro Benjamín, comp. III. Gallardo, Lorena, coord. IV. Villegas, Mario R., dir. V. Gallardo, Lorena, dir. VI. Diaz, Claudia, prolog. VII. Título.

CDD 340

# LA COORDINACIÓN ELECTORAL HORIZONTAL EN CHACO EN 40 AÑOS DE DEMOCRACIA. PARTIDOS POLÍTICOS Y MUNICIPIOS DE PRIMERA CATEGORÍA ANTES Y DESPUÉS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994

Valenzuela, Sergio D.

*sergiодavidvalenzuela@gmail.com*

## RESUMEN

Este trabajo considera el diseño institucional multinivel de Argentina, con lo cual, es un estudio comparado que toma como casos de estudio a los municipios de 1º categoría de la provincia del Chaco, en los 40 años de democracia entre 1983 y 2023. La pregunta central de la investigación es: ¿Cuáles son los efectos de la concurrencia o no de las elecciones sobre los resultados? La hipótesis que se plantea señala que el calendario electoral determinará el tipo de coordinación electoral del nivel municipal respecto a los otros dos. Metodológicamente es un estudio que compara casos similares y casos diferentes.

Estos resultados muestran que las dinámicas municipales tienen una naturaleza diferente de las nacionales y las provinciales. Con la no simultaneidad de las elecciones provinciales y nacionales, las municipales se desarrollaron indistintamente con alguna de los otros niveles, de acuerdo a las necesidades de los partidos de gobierno locales.

## PALABRAS CLAVE

Ciudades, intendentes, elecciones

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene la finalidad de analizar las relaciones entre el calendario electoral y los resultados de los comicios municipales en la provincia del Chaco en relación a las elecciones nacionales y provinciales. La pregunta central de la investigación es ¿cuáles son los efectos de la concurrencia o no de las elecciones sobre los resultados? La hipótesis que se plantea señala que el calendario electoral determinará el tipo de coordinación electoral del nivel municipal respecto a los otros dos.

Esta provincia, desde el punto de vista del Derecho, tiene origen en la reforma constitucional dado que, en 1994 en conjunto con la constitución nacional, la provincia del Chaco reforma su carta magna, y modifica cuestiones sustantivas en el plano legal electoral. En el plano municipal los presidentes de

concejos municipales que duraban 2 años, pasan a durar 4 y denominarse intendentes dejando de elegirse colegiadamente para acceder al cargo mediante la voluntad popular. La nueva constitución provincial adoptó para el Gobernador la misma forma de elección y disposiciones de reelección que las utilizadas para el Presidente, esto es: elección directa a doble vuelta, mandato de cuatro años, posibilidad de una reelección inmediata y luego el paso de un periodo de 4 años para volver a presentar a elecciones. Además, se añade la prohibición de la simultaneidad de los comicios provinciales y nacionales y no se cambió la posibilidad de reelección indefinida para los intendentes.

La bibliografía especializada, ha dado algunas explicaciones acerca de estos fenómenos que afectan a los sistemas

políticos multinivel. Dentro de los aportes más significativos Lago Peñas y Montero (2008), argumentan que en países con sistemas políticos multinivel existen efectos de interacción o contaminación entre las arenas nacionales y subnacionales que generan, al igual que en la mayoría de sistemas electorales de miembros mixtos, una fuerza centrífuga que incrementa el número de partidos en las elecciones nacionales. Siguiendo este argumento, los autores plantean que esto, rompe un planteo central de las reglas de Duverger (1986) ya que ni las estructuras de incentivos para la coordinación electoral en las elecciones nacionales y subnacionales son independientes, ni los actores tienen una racionalidad instrumental en el corto plazo dirigida sólo a la elección más inmediata (Lago Peñas y Montero, 2008: 36-37).

Sobre estas cuestiones, la revisión de la literatura muestra diversos aportes como los de Escolar (2011), Cruz (2015), Clerici (2016), Lacher (2019), Torres (2019), Toppi (2021), entre otros. Aportes que en su conjunto dan cuenta del funcionamiento del sistema político argentino a partir de su característica de ser multinivel y sus efectos en las prácticas electorales.

## MÉTODOS

Este trabajo parte de considerar el diseño institucional multinivel de Argentina, con lo cual, es un estudio comparado que toma como casos de estudio a los municipios de 1º categoría de la provincia del Chaco, en los 40 años de democracia entre 1983 y 2023. Se inserta dentro de una investigación mayor, acreditada por la Universidad Nacional del Nordeste, vinculada al análisis del diseño institucional, los resultados electorales y el comportamiento de los actores político partidarios relevantes a lo largo de los cuarenta años de democracia en la provincia en estudio.

Metodológicamente se utiliza la comparación de casos similares y casos

diferentes siguiendo a Pérez Liñán (2010). La reforma de 1994, afectó varios aspectos en relación al régimen municipal, dentro lo cual se elevó el número de habitantes para ser municipio de 1º categoría de 10.000 a 20.000. En razón de lo mencionado, se tomaron para el estudio los municipios que durante los cuarenta años fueron de 1º categoría: Resistencia, Presidencia Roque Sáenz Peña, Villa Ángela, Barranqueras, San Martín, Charata, Quitilipi y Las Breñas.

La técnica de recolección de datos fue el análisis documental. Análisis que se realizó sobre las fuentes de información primarias, que fueron las actas en la que la justicia electoral publicó los resultados de los comicios durante el lapso de tiempo estudiado. La información fue sistematizada, tabulada y publicada en el repositorio de datos del CONICET como banco de datos de investigación.

## RESULTADOS y DISCUSIÓN

El procesamiento de la información arrojó una serie de resultados a los que aquí haremos una primera aproximación. Para ello, en primera instancia, mostraremos las cuestiones vinculadas a la coordinación electoral multinivel y sus efectos sobre los comicios, presentando la sistematización en dos etapas, una que va desde 1983 hasta 1994 y otra que abarca los comicios realizados entre 1995 y 2023. Se halló que, en este periodo, los partidos que gobernaron la provincia: el Partido Justicialista (PJ), el radicalismo (UCR) y Acción Chaqueña (ACh), o las alianzas que estos encabezaban. En tanto que, en los municipios, se sumaron algunas facciones locales o partidos minoritarios Partido Social (PS), Unión para la Integración y el Resurgimiento (UNIR) y Corriente de Encuentro por Resistencia (CER).

Respecto del periodo previo a la reforma, para el poder ejecutivo, las elecciones nacionales se realizaban cada 6 años, las elecciones provinciales cada 4 años, y las municipales cada 2

años. Respecto de estas últimas, se elegía de manera directa 9 concejales municipales, que al asumir votaban nominalmente por uno de ellos que oficiaría de presidente del concejo, figura asimilada a la de intendente. En las elecciones presidenciales, se impone en 1983 el radicalismo, y el justicialismo en 1989.

En el nivel provincial el PJ tuvo dos períodos entre 1983 y 1991, que en el plano municipal se correspondieron con 4 elecciones:

- Resistencia (UCR, UCR, PJ, AChA); P. R. Sáenz Peña (PJ, PJ, PJ, PJ); Villa Ángela (PJ, UCR, PJ, PJ); Barranqueras (PJ, PJ, PJ, PJ); Charata (PJ, UCR, UCR, PJ); General San Martín (UCR, UCR, UCR, PJ); Quitilipi (UCR, UCR, UCR, PJ); Las Breñas (PJ, PJ, PJ, PJ).

En el nivel provincial AChA gobernó el periodo 1991–1995, que se corresponden con dos elecciones municipales

- Resistencia (AChA, AChA); P. R. Sáenz Peña (AChA, AChA); Villa Ángela (PJ, PJ); Barranqueras (AChA, PS); Charata (PJ, PJ); General San Martín (PJ, PJ); Quitilipi (AChA, AChA); Las Breñas (PJ, PJ).

En relación al periodo posterior a la reforma, es necesario señalar que el Partido Justicialista (o las alianzas que encabezó) en el plano nacional ganó las elecciones presidenciales de 1995, 2003, 2007, 2011 y 2019; y las provinciales de 2007, 2011, 2015 y 2019. El radicalismo (o las alianzas que encabezó), ganó las elecciones nacionales de 1999, Propuesta Republicana en 2015 y La Libertad Avanza en el 2023. Con lo cual, para análisis debemos considerar el detalle:

La UCR, ganó las elecciones para gobernador consecutivamente 1995, 1999 y 2003, y en los municipios se reflejan de la siguiente manera:

- Resistencia (PJ, UCR, UCR); P. R. Sáenz Peña (AChA, UCR, UCR); Villa Ángela (UCR, UCR, PJ); Barranqueras (PJ,

UCR, UCR); Charata (UCR, UCR, UCR); General San Martín (PJ, UCR, PJ); Quitilipi (PJ, UCR, PJ); Las Breñas (PJ, UCR, UCR).

El PJ (Mediante los Frentes que encabezó), ganó las elecciones para gobernador consecutivamente 2007, 2011, 2015 y 2019, y su correlato en los municipios es:

- Resistencia (UCR, UCR, PJ, CER); P. R. Sáenz Peña (UCR, UCR, UCR, UCR); Villa Ángela (PJ, PJ, PJ, UNIR); Barranqueras (UCR, UCR, UCR, PJ); Charata (PJ, UCR, PJ, PJ); General San Martín (PJ, PJ, PJ, PJ); Quitilipi (PJ, PJ, UCR, UCR); Las Breñas (UCR, UCR, UCR, UCR).

La UCR, se impuso en las elecciones para gobernador de 2023, y en los municipios se observa:

- Resistencia (UCR); P. R. Sáenz Peña (UCR); Villa Ángela (UNIR); Barranqueras (PJ); Charata (UCR); General San Martín (PJ); Quitilipi (UCR); Las Breñas (UCR).

Asimismo, en este periodo se identificaron municipios que no realizaron las elecciones locales en conjunto con las provinciales, diciendo realizarlos con las elecciones nacionales y otra fecha:

- Resistencia (2011, 2019, 2023); P. R. Sáenz Peña (2011, 2019); Villa Ángela (2007); Quitilipi (2007, 2019, 2023).

Estos resultados, muestran una concordancia con el planteo de Lago Peñas y Montero (2008), ya que, las dinámicas municipales muestran características diferentes de los nacionales y los provinciales. Algunos municipios coinciden con dinámicas provinciales y otros con las nacionales, sin embargo, con lo cual con posterioridad a la reforma se visualiza claramente que los partidos priorizan cuestiones diferentes en cada ciudad. Como señala la bibliografía que analiza la argentina como sistema político multinivel, existen alianzas cruzadas con mayor o menor congruencia

(Clerici, 2016), y sociedades en distintas escalas y niveles (Cruz, 2015).

En relación con la hipótesis inicial, si bien los resultados presentados por razones de espacio no lo reflejan claramente, con la unificación de los períodos de duración de los mandatos y el paso a la elección directa, los intendentes aprovechan la posibilidad de reelección indefinida y continúan en sus municipios, cuestión que facilita la continuidad del partido o la alianza de gobierno en el tiempo. En razón de ello, ante la no simultaneidad de las elecciones provinciales y nacionales, las municipales se desarrollaron indistintamente con alguna de los otros niveles, de acuerdo a las necesidades de los partidos de gobierno locales, lo que explica la presencia de elecciones municipales separadas. Finalmente, la diferencia de etiquetas partidarias en los niveles, prueba que cada uno de ellos es un sistema diferente.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Clerici, P. (2016). Juegos de congruencia: las estrategias de alianzas electorales de la UCR y el PJ en Argentina (1983-2013). *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 25(2), 15-33. <http://scielo.edu.uy/pdf/rucp/v25nspe/v25nspea01.pdf>
- Cruz, F. (2015). *Socios, pero no tanto. La difícil construcción de coaliciones electorales multinivel en Argentina, 2003-2011*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Martín]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional de San Martín. <https://core.ac.uk/download/pdf/299817468.pdf>
- Duverger, M (1986). Duverger's Law: Forty Years Later. En Bernard Groffman y Arend Lijphart (Eds). *Electoral Laws and Their Political Consequences* (pp. 69-84). Agathon Press.
- Escolar, M. (2011). Nacionalización, comunidad cívica y coordinación electoral: Problemas para la integración del sistema político en Estados democráticos multinivel. *Revista Saap*, 5(2), 263-304. <http://www.scielo.org.ar/pdf/rsaa/p/v5n2/v5n2a02.pdf>
- Lacher, A. (2019). Estrategias de integración electoral multinivel: presidentes e intendentes peronistas en el conurbano bonaerense (2005-2015). *Revista SAAP*, 13(2), 381-407. <http://www.scielo.org.ar/pdf/rsaa/p/v13n2/1853-1970-rsaap-13-02-54.pdf>
- Lago Peñas, I., & Montero, J. R. (2008). Coordinación entre arenas electorales en países con sistemas políticos multinivel. *Revista de Estudios Políticos*, 140: 33-68. <https://repositori.upf.edu/handle/10230/48183>
- Pérez-Liñán, A. (2010). El método comparativo y el análisis de configuraciones causales. *Revista latinoamericana de política comparada*, 3(3), 125-148. [https://d1wqxts1xzle7.cloudfront.net/62376229/EL\\_metodo\\_comparativo\\_fundamentos\\_y\\_desa.pdf&Expires=1723044390&Signature](https://d1wqxts1xzle7.cloudfront.net/62376229/EL_metodo_comparativo_fundamentos_y_desa20200315-116107-wb5dja-libre.pdf?1584420869=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DEL_metodo_comparativo_fundamentos_y_desa.pdf&Expires=1723044390&Signature)
- Toppi, H. (2021). La Argentina multinivel: un estudio sobre la (in) congruencia partidaria en el gobierno entre las provincias y sus ciudades capitales (1983-2019). *Revista Argentina de Ciencia Política*, 1(26), 50-80. [https://publicaciones.sociales.uva.ar/index.php/revistaargentina\\_cienciapolitica/article/view/6661](https://publicaciones.sociales.uva.ar/index.php/revistaargentina_cienciapolitica/article/view/6661)

Torres, A. G. (2019). *Las reformas de la matriz de gobernanza electoral multinivel en Argentina: élites partidarias y diseño institucional en el período 1983-2017*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional de San Martín]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional de San Martín. [https://ri.unsam.edu.ar/bitstream/123456789/1281/1/TDOC\\_EPYG\\_2019\\_TAGS.pdf](https://ri.unsam.edu.ar/bitstream/123456789/1281/1/TDOC_EPYG_2019_TAGS.pdf)

EJE TEMÁTICO DE LA COMUNICACIÓN

Temas Coyunturales De Derecho  
Público

FILIACIÓN

AUTOR 1: Becario De Investigación De  
Postgrado - Trabajo libre de cátedra -  
CONICET